CEEPAC

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024

ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD FEDERATIVA: SAN LUIS POTOSÍ
CABECERA MUNICIPAL: MATEHUALA
en: CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ a las 13:44 horas del día 05 de junio de 2024, MANUEL DOBLDO, 177, CENTRO, 78520 domicilio del Comité Municipal Electoral de CEDRAL, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 99, 100, 401 y 402 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; 44 punto 1, inciso ñ), 98 Numeral 2, 104 inciso g), 216, 311, Párrafo 1, incisos a), b), c), d), e), f), g) y h) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 149 y 150 del Reglamento de Elecciones, y lo establecido en los Lineamientos que regulan las Sesiones de Cómputo en los Procesos Electorales Locales 2024 en el estado de San Luis Potosí y procedieron a realizar el **CÓMPUTO MUNICIPAL** de la elección de **AYUNTAMIENTO**, haciendo constar que 30 casillas fueron aprobadas por este Consejo Municipal para recibir la votación y 30 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 30 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 5 paquetes y se resolvió la reserva de _____ votos, mientras que en 0 grupos de trabajo fueron recontados 5 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL MUNICIPIO

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATURA	VOTOS (Con letra)	VOTOS (Con número)
	SESENTA Y OCHO	68
	CINCO MIL CUARENTA	5,040
	CIENTO TREINTA Y NUEVE	139
	UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS	1,936
	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS	2,426
	CUATROCIENTOS DIECISEIS	416
	SEIS	6
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS VEINTICINCO	325
TOTAL	DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS	10,356

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PARTIDO O CANDIDATURA	VOTOS (Con letra)	VOTOS (Con número)
	SESENTA Y OCHO	68
	CINCO MIL CUARENTA	5,040
	CIENTO TREINTA Y NUEVE	139
	UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS	1,936
	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS	2,426
	CUATROCIENTOS DIECISEIS	416
	SEIS	6
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS VEINTICINCO	325
TOTAL	DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS	10,356

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/LAS CANDIDATOS/AS

PARTIDO O COALICIÓN	VOTOS (Con letra)	VOTOS (Con número)
	SESENTA Y OCHO	68
	CINCO MIL CUARENTA	5,040
	CIENTO TREINTA Y NUEVE	139
	UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS	1,936
	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS	2,426
	CUATROCIENTOS DIECISEIS	416
	SEIS	6
VOTOS NULOS	TRESCIENTOS VEINTICINCO	325
TOTAL	DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS	10,356

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
Laura Cristina Nava Puente		

P=PROPIETARIO/A S=SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
Velia Francisca Córdova E.		

P=PROPIETARIO/A S=SUPLENTE

CONSEJEROS/AS CIUDADANOS/AS

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
Ahydee Alejandra García R.		
Nadia Mariely Alvarado T.		
Luz Idalia Córdova Guzmán		
María de la Paz Leija Camarillo		

P=PROPIETARIO/A S=SUPLENTE

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S
	Johana Lizeth Camarillo		
	Carlos Hernandez Milán		
	Juan Francisco Córdova O.		
CI			

P=PROPIETARIO/A S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.